PODER JUDICIAL CIVIL COMERCIAL MINAS Y LABORAL
3ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CONCARAN S. LUIS
CONCARAN

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, secretaria del Autorizante, en autos caratulados **"ESCUDERO HECTOR EDGARDO Y ESCUDERO CLAUDIA ALICIA C/ ESCUDERO HUMBERTO, CHAVEZ DE ESCUDERO ROSARIO Y OTRA/ POSESION VEINTEAÑAL", Exp. N° 187409/10**, cita y emplaza por 15 días a Matilde Estela Ortiz de Rosales y/o sus herederos o quienes se consideren con sobre el inmueble ubicado en el Departamento Gral. San Martin, Partido de Guzmán, de San Luis, sobre camino vecinal y Arroyo Las Cañas, campo " Chañares Largos", compuesto de un lote con una superficie total de noventa y nueve hectáreas ocho mil noventa y cuatro, noventa y cinco metros cuadrados, según plano de mensura 5/31/09, lindando al norte con Juan Ramón Zabala, Ramona Antonia Molida de Zabala y Alberto Enrique Estrugo, al sur con Félix Moya, José Humberto Escudero, Daniel Humberto Barzola Sanmartino y Arroyo de las Cañas, al este con camino vecinal (tierra), ancho indefinido y propiedad de Juan Ramón Zabala, Ramona Antonia Molida de Zabala y Alberto Enrique Estrugo, y al oeste con Humberto Escudero Lucero. Empadronado a nombre de Umberto o Humberto Escudero, bajo el N° 230, receptoría Guzmán. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 2 de San Martin F° 300 N° 365 Insc. Cont. (Titulo 1) y tomo 13 de San Martin Folio 397 N° 1847 (titulo 2).

Concarán, San Luís, 12 de Noviembre de 2014.-

Dra. VILMA GRACIELA SIMIOLI
SECRETARIA
JUZGADO CIVIL, COM., MINAS Y LABORAL